



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO
COORDINACIÓN DE RACIONALIZACIÓN

AVISO DE SINCERAMIENTO

- Emisión del aviso** : 30/04/2025
- Vigencia del aviso** : Temporal
- Información no publicada** : Manual de Operaciones (MOPE)
- Rubro al que pertenece** : Planificación y organización
- Motivo de la no publicación** : En el Artículo Sexto de la [Resolución Administrativa N° 000341-2023-CE-PJ](#) de fecha 18 de agosto de 2023, se infiere que aún no está aprobado el Manual de Operaciones de las Cortes Superiores de Justicia.

Asimismo, en este Distrito Judicial no existen Manuales de Operaciones generados, ni que se hayan solicitado su creación siguiendo las pautas del numeral 7.2. de la Directiva N° 004-2023-CE-PJ “Disposiciones para el Desarrollo de Documentos Normativos del Poder Judicial” – Versión 003¹.

- Acciones dispuestas** : En el Artículo Sexto de la [Resolución Administrativa N° 000341-2023-CE-PJ](#) se señala también que, en tanto no se apruebe el Manual de Operaciones de las Cortes Superiores de Justicia, se mantiene vigente el Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras, aprobado mediante [Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ](#) y modificado mediante [Resolución Administrativa N° 000207-2023-CE-PJ](#).

Firma digital del responsable
del Área poseedora de la información

¹ Enlace web: <https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/5a07fa804c05717a83cdb7dd50fa768f/RESOLUCION+ADMINISTRATIVA-000247-2023-CE.pdf?MOD=AJPERES>

